

## Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.  
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Economía en el campo.

Una de las cosas más apreciadas de la vida del campo y que ha sido quizás la menos estudiada, es la de la economía, admitida en su más larga acepción sobre la vida cómoda y elegante.

La segunda mitad del siglo XVIII nos ofrece el verdadero reinado de la vida económica y elegante en el campo.

Al leer las economías de estos tiempos, nos parece que no ha habido existencia más encantadora que la de los castillos de esta época, ni sociedad más amable que la que allí se reunía.

El gusto de vivir en el campo no era la sola razón que retenía a la nobleza en sus tierras, sino la de la economía que podía realizar.

No podemos hacer nada mejor que imitar a nuestros padres y pedir a la vida de familia la calma que vivifica las almas y la economía que conserva las fortunas y las hace fructificar.

La misión de dirigir el interior es de la dueña de la casa. Esta dirección exclusiva de la dueña de la casa se extiende a todo: comprende la casa, su vida interna, el jardín, el huerto, el establo... Las proporciones y su importancia pueden variar; pero estos elementos de la vida interna existen en una casa de campo bien arreglada; son la fuente de la «economía», que yo quiero designar tal como debe practicarse.

Procedamos a una demostración detallada.

En lo que concierne a la farmacia no hay que esforzarse en hacer comprender la economía que resulta de los medicamentos comprados al por mayor, con los que se compran en el momento en que hacen falta.

Del mismo modo la organización del lavadero no necesita explicación detallada y cada dueña de la casa sabrá arreglarlo a su manera más conveniente.

Pasemos al corral. El buen resultado que obtendrá la dueña de la casa de su gallinero dependerá en gran parte de la salubridad y buen arreglo así como de las disposiciones acertadas en su dirección.

Si el gallinero es frío las gallinas no pondrán, si es demasiado caliente ó húmeda están expuestas a mil enfermedades.

La salubridad y la limpieza requieren el blanqueo de las paredes a menudo, un suelo enladrillado y una posición al medio día con ventanas para ventilación al norte. Sin los cuidados de limpieza, las ratas, los ratones y los insectos de toda especie habitarán el gallinero, turbando el sueño de las gallinas, interrumpiendo su postura, destruyendo los huevos y perjudicando la prosperidad general. Con respecto a la cantidad de gallinas, el gallinero debe ser más pequeño que grande, pues está reconocido que cuanto más agrupadas están las gallinas, más calor se comunican y este es más duradero.

Los nidos para la incubación deben estar dispuestos a lo largo de las paredes y en el sitio más oscuro. Estos nidos pueden ser formados de ladrillos, con tablas, ó de yeso.

La paja que recoge el escremento debe ser renovada con frecuencia y las perchas raspadas una vez por semana, porque de lo contrario y no teniendo esta limpieza, las gallinas contraen una enfermedad en las patas que acaba por matarlas. Se puede ventajosamente establecer un gallinero en un establo ó en un aprisco debajo de los comederos ó de las astilleras. En este caso se hace una gran jaula con una entrada para las gallinas en el exterior, y en el interior una puerta que permita a la criada encargada del corral entrar para coger los huevos y limpiar la jaula. El fondo de esta jaula es movable como el de una jaula ordinaria.

La cría de las palomas es análoga a la de las gallinas, y exige los mismos cuidados. Cada cual puede establecer un palomar en su propiedad, pero las palomas causan en ciertas épocas del año perjuicios considerables en los sembrados. Los alcaldes tienen el derecho de tomar ciertas medidas y hacer cerrar los palomares, principalmente en la época de la sementera. Durante este período, las palomas en libertad son consideradas como caza con respecto a los propietarios, cuyas tierras abaten y pueden causar perjuicios inmensos.

En el tiempo en que las palomas pueden estar en libertad, nadie puede matarlas sin incurrir en delito de sustracción ante las bajas. Este reglamento es ignorado generalmente de los que crían y poseen palomas. A los productos numerosos del gallinero y palomar conviene añadir el de la pesca, con viveros bien organizados como suplemento necesario. Estos deben establecerse siempre que sea posible cerca de un manantial ó de un arroyo, del cual puedan aprovechar un chorro para alimentarlas y renovar el agua. A falta de manantial ó de arroyo puede utilizarse el agua de lluvia que corra de los terrenos más elevados con el objeto de que estas aguas sean puras. Excepto para la trucha, que no puede pasar sin agua viva, no es preciso que el agua de los viveros sea muy corriente, pues la carpa y la tenca no podrían engordar.

Las orillas del vivero deben ser expuestas a los rayos del sol y no ser plantadas de árboles,

pues las hojas que caen en el otoño no tardarían en corromperse y corromperían el agua por su fermentación.

Los viveros pueden tener todas las proporciones, desde el vasto estanque hasta el modesto depósito, en el cual la pesca no puede multiplicarse, es verdad, pero en cambio puede durar muchas semanas.

Una observación muy importante nos ha hecho ver que cuanto más la pesca es alimentada en los viveros más se conserva en buen estado.

En cuanto a los cuidados de la huerta, basta la intervención del jardinero con la de la dueña de la casa, la cual debe siempre vigilar todas las operaciones.

Toda esta riqueza y esta abundancia de la vida del campo no habrá costado sino una cierta cantidad al principio y después el orden y los cuidados.

Comparativamente al corte de la veda en la ciudad, puede decirse que se vive en el campo sin tener que tocar los ingresos. Aun más, observando un buen régimen en todos los ramos concernientes a una casa de campo, solo con los productos de la leche, legumbres, frutas, huevos, aves y pescado del vivero deben cubrirse los gastos y tener todo cuanto necesita una familia durante su estancia en el campo. La palabra «venta» quizá suene mal a los oídos de alguna gran señora, pero yo me apresuro a recordar que las hijas de Carlo Magno vendían los huevos y la manteca de sus propiedades sin temor de rebajarse a los ojos de nadie. La época citada es muy lejana en verdad, pero el ejemplo parte de tan alto, que puede acortar las distancias. Algunas veces es regla en una explotación agrícola, que los gastos de la granja sean pagados por la granjera del producto de la lechería y el corral, después de haber surtido de lo necesario a la familia. Este ejemplo puede con frecuencia seguirse, si la granjera es de confianza, pero si la dueña de la casa es económica, convendrá en que con todos los cuidados predichos, se encontrará muy bien y la será muy agradable vivir en el campo, donde podrá hacer economías.

Si es preciso sentar conclusiones, tomaré por tipo una familia numerosa: ocho meses en el campo equivalen ciertamente para esta familia a una economía de las dos terceras partes de los ingresos. Estas, siendo de veinte mil francos por ejemplo, doce mil serán ahorrados anualmente. Para fortunas más modestas, todavía la economía debe ser de doce mil francos sobre doce mil de ingresos, que deben ser ahorrados por una estancia de ocho meses en el campo. Estas sumas capitalizadas al 5 por 100 representan al cabo de quince años trescientos mil francos. El tiempo para las jóvenes de casarse y para los jóvenes de establecerse. Doce u ocho mil francos ahorrados todos los años permiten por otro lado combinaciones financieras para poder asegurar alguna cantidad para el caso de que venga alguna mala época, tener asegurada la tranquilidad y el bienestar de una familia.—R. L.

## El juego enfermedad.

En una importante sociedad barcelonesa ha dado el Dr. Sereñana una curiosa conferencia acerca del juego, que reproducen con fruición la mayoría de los periódicos catalanes, dedicándole justos elogios.

Por el interés general que el asunto entraña, (que desde el sangriento atentado de la Puerta del Sol viene siendo de actualidad en toda la prensa), copiamos a continuación algunos párrafos de la conferencia, relativos al tratamiento posible del odioso vicio.

El Dr. Sereñana después de declarado incurable, decía así:

«Los medios que deben ponerse en práctica para extinguir ó rebajar el funesto vicio del juego, son de dos órdenes: individuales y colectivos. Entre los primeros, conviene predicar con el ejemplo; y si el jugador no ha llegado a un grado extremo de degradación, aun puede esperarse regenerarle, haciéndole comprender el abismo en que se encuentra si se deja arrastrar por los impulsos de una pasión, cuyos posteriores resultados son la pérdida de la dignidad humana, el quebranto de su salud, la ruina de su familia, el estigma impreso en su frente por deudas y amigos, y finalmente, la miseria, la cárcel, el presidio y quizás el cadalso.»

No nos hagamos ilusiones: la tarea es ardua. Sin embargo, si el corazón del jugador late aun a impulsos de un sentimiento de nobleza, no se habrá perdido el tiempo. La voluntad del hombre, al desplegar sus fuerzas, lo avasalla todo, y señores: querer es poder. Cada jugador que lo gremos reanudar, es un tallo desgajado del corpulento árbol del vicio: es más, puede ser un ariete esgrimido contra el garito; y multiplicando los ejemplos, y ejerciendo aunados activa y saludable propaganda, por fuerza han de resentirse las raíces de ese manzanillo, que envenena a cuantos a su sombra se cobijan. Con todo, no nos durmamos sobre los laureles siempre que un jugador proteste de su pasado; vigilemos sus actos. A ser factible, separémosle de los centros en donde

pueda respirar los aires de las timbas; aislémosle, y opongamos a sus fustas inclinaciones, pasiones nobles y generosas. Las lecturas morales, el paseo, la excitación, las excursiones campestres, han de borrar de la mente del jugador las huellas del funesto vicio que le tenía dominado. Al verse el jugador reintegrado al seno de honrada sociedad, sentirá renacer en su pecho la esperanza de ser útil a su familia y a sus semejantes, y entrado ya en la senda de la honradez, acabará por abominar de esa enfermedad social que le tuvo al borde de la doble muerte: moral y física.»

Habla después de las medidas propuestas ó adoptadas en otros países, juzgándolas ineficaces añadiendo lo siguiente:

«Respecto de los juegos prohibidos—si yo fuera Gobierno—adoptaría las siguientes medidas:

1.ª Encargaría a las autoridades gubernativas, judiciales y locales una extremada persecución del juego de azar, castigando la menor tolerancia con la inmediata destitución de la autoridad culpable.

2.ª Nominaría en cada capital de provincia una ronda exclusivamente para perseguir el juego, formada de padres de familia de probados antecedentes de honradez y buenas costumbres.

3.ª Haría girar visitas incógnitas de inspección a los pueblos más importantes de la provincia, a fin de sorprender a los jugadores, sobre todo en determinadas festividades, como ferias y fiestas mayores.

4.ª Dictaría reglas especiales que determinarían los códigos infringidos a los dueños de garitos y a los jugadores. Los primeros serían castigados con multa proporcional, y la reincidencia con cierre y embargo del establecimiento. Los segundos con arresto y publicación de sus nombres en el Boletín Oficial, y la reincidencia, con un mes de cárcel y pérdida durante diez años de los derechos civiles.»

«Por lo demás: el Gobierno, dando alto ejemplo de moralidad debiera suprimir el juego de la Lotería; perseguir a los especuladores de fondos públicos, castigando a algunos banqueros sin conciencia, terribles vampiros de modestas fortunas; llevar a presidio a esos usureros prestamistas que operan al 60 por 100, lo propio que a muchos creadores de sociedades de crédito, émulos de D.ª Baldomera; y por último, abolir las apuestas en los frontones ó hipódromos, y en otros sitios públicos, que bajo el pretexto de diversiones inocentes ó bien de actos benéficos, sale el público explotado y con los bolsillos vacíos.»

Por último: a los efectos de la curación de esa enfermedad social conocida con el nombre de juego de azar, debe tenerse presente su cosmopolitismo, y que además alcanza a individuos de ambos sexos, de todas condiciones y estados; pudiendo clasificarse en cuanto a nacionalidad, según un antiguo observador apasionado por el juego, por el orden siguiente: ingleses y anglo-americanos, italianos, españoles, rusos, alemanes, polacos, belgas, holandeses y franceses. (Los franceses hállanse en último término; pero adviertan ustedes que esta clasificación la hizo un francés.)

Tocante al orden físico los jugadores suelen ser de temperamento sanguíneo y nervioso, y en cuanto a posición social, al observador de referencia le ha parecido, que los más ardientes jugadores lo son por el siguiente orden: 1.º las personas ricas y sin profesión; 2.º las personas pobres y sin profesión; 3.º los banqueros y los negociantes; 4.º los médicos; 5.º los estudiantes de las varias facultades; 6.º los obreros de todas clases; y a nuestra vez, podemos añadir que los curas, militares, los abogados y demás carreras del estado civil, no dejan de prestar su contingente a la escuela del juego.»

Hace después otras atinadas observaciones y concluye traduciendo los sentenciosos versos que figuraban antiguamente en una timba francesa, que decían así:

En esta casa de holganza  
hay dos puertas, y se advierte,  
que una se abre a la esperanza,  
la otra al crimen, a la muerte.  
Entrase por la primera;  
se sale por la postrera.

X.

## Miscelánea.

### Fiestas en los pueblos.

En Córtes de Baza.

Los días 27 y 28 se celebrarán en Córtes de Baza las fiestas anuales en honor de San Cosme y San Damian, patronos del pueblo.

Entre los festejos figura la tradicional batalla entre *moros y cristianos*.

En Beas de Granada.

El día 20 se celebró la fiesta en honor del patrono San Roque, que ha sido este año más solemne que los anteriores debido al buen resultado de la cosecha de este año, pues los festejos los costean todos los vecinos.

El castillo, confeccionado por el pirotécnico D. Manuel Gutierrez, gustó y la procesion resultó animadísima reinando en ella el mayor entusiasmo. El sermón estuvo a cargo del pá-

rroco de Beas que pronunció un elocuente discurso.

A las fiestas acudieron muchos forasteros y no ha ocurrido en ellas el menor desorden.

En Atarfe.

Ayer dieron principio las fiestas que anualmente celebra el inmediato pueblo de Atarfe en honor de su Patrona Santa Ana. Una banda de música tocó anoche piezas escogidas en la plaza principal, y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

La misma música tocará hoy a las ocho de la mañana en las puertas del domicilio de todas las autoridades y mayordomos de la Santa.

A las once y media tendrá lugar una solemne función dedicada al Santísimo Sacramento en la que será orador D. Federico Porras Aya-la cura párroco de aquella iglesia. Por la tarde a las seis procesion con la Sagrada Custodia llevada en ricas andas y en hombros de cuatro sacerdotes. Terminada esta procesion se organizará la segunda para conducir la hermosa efigie de la Patrona desde su ermita al templo parroquial, y acto continuo se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales a cargo de un afamado pirotécnico.

Mañana, lunes, en las primeras horas del día la banda de música tocando diana recorrerá las calles del pueblo. A las once será la función de la Patrona pronunciando su panegírico el presbítero D. José Bueno Pardo; y a las seis de la tarde la tercera procesion con la imagen de la Santa. En el trayecto de estas procesiones las calles estarán primorosamente engalanadas, se quemarán vistosos fuegos de artificio y a hora competente profusion de luces de bengala. Dada la completa salud que se goza en aquel vecindario y la facilidad de su comunicación con Granada se espera mucha concurrencia de esta capital.

En Escúzar.

Las fiestas de este pueblo en honor al Santo Cristo del Rescate se celebrarán los días 29 y 30.

El 29 a las diez comenzarán las fiestas con la llegada de la banda de Dúrcal. A las tres de la tarde se correrán cintas a caballo por los jóvenes del pueblo y por la noche gran castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Larjaron D. José Galvez.

El 30 a las seis de la mañana diana por la banda. A las ocho se trasladará en procesion desde la ermita a la iglesia la imagen del Santo Patrono y a las diez comenzará la función religiosa oficiando la banda y predicando el ilustrado cura de La Malá D. Andrés Cantero y Chacon.

A las cuatro de la tarde saldrá la procesion del Patrono y de la Virgen del Rosario, quemándose en el trayecto infinidad de cohetes y palmas reales.

Servicios de la Guardia civil. La de Granada ha detenido en el cerrillo de Maracena a un reclamado por el juez del Sagrario.

—La de Alcalá la Real ha capturado a un vecino de aquella villa, autor del robo de una caballería, de que fué víctima hace algunos días un vecino de Illora.

Echeles V. un galgo. El juzgado de Santafé cita y emplaza a seis ó siete hombres desconocidos que una noche del mes pasado intentaron asaltar la casa del párroco de Otura.

Creemos que ya se les puede esperar... sentados.

Plazo. La Administracion de Hacienda concede un plazo de quince días para que los ayuntamientos que ya no lo hayan hecho puedan presentar las certificaciones de todos y cada uno de los pagos que hayan hecho con cargo a los fondos municipales.

Guarda. Ha sido nombrado guarda particular jurado de Cullar Baza Juan Pedro Salvador Valdivieso.

Subasta. El ayuntamiento de Mecina Fondales anuncia la subasta de los arbitrios municipales extraordinarios bajo el tipo de 2159 pesetas.

Cobro de cédulas. La empresa arrendataria de cédulas personales ha solicitado del gobernador una pareja de guardia civil para que la auxilie en el cobro del impuesto en Alhendin.

Epidemia. En Montegicar se ha presentado la gripe con carácter epidémico habiendo ya producido algunas víctimas.

Obras. Durante la semana última se ha invertido en jernales y materiales de las obras que por administración tiene emprendidas el municipio, la suma de 2,936 85 pesetas.

Arbitrios. En los días 21 y 22 del corriente han ingresado en arcas municipales 85 73 pesetas producto de la recaudación de los arbitrios de la Alhóndiga de granos, Zaida, y aduana del Pescado.

Cervantes. Esta noche a las diez celebrará uno de sus brillantes recreos la sociedad Cervantes.

La fiesta es de convite y son válidas las invitaciones que sirvieron para la inauguración.

**Escenas dahomeyanas.** En el Eco de Galicia, periódico de Lugo, encontramos el relato, no muy detallado ciertamente, de una riña terrible seguida de un horrendo sacrilegio, ocurridos en una aldea de aquella provincia.

Trascribimos á continuación lo que dice el citado colega:

«Segun nos participa nuestro corresponsal de Sárria en carta recibida anoche, en la fiesta de Penaredonda (Ayuntamiento de Paradelala), se presenciaron de esas escenas que causan verdadero escándalo en nuestra provincia, modelo de cultura y costumbres morigeradas.

Sin saber á qué causa pueda atribuirse, el día 9 se armó una refriega, en la que salieron á relucir las navajas y se dispararon varios tiros.

Los contendientes llegaron al extremo de penetrar en la capilla, donde continuaron sus hazñas disparando contra la misma virgen y profiriendo horribles blasfemias.

Añade el corresponsal que hubo muchos heridos, sin que le sea posible precisar el número de éstos.

Algunos de los heridos fallecieron segun personas inteligentes.

Es de esperar que las autoridades no dejarán impune tan horrendo delito, y que exigirán responsabilidades á los que no han sabido prevenirlo ni evitarlo.»

**Los ganados en la provincia.** Durante la semana que comprende del 2 al 8 de setiembre han alcanzado los ganados de esta provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar	810	212
Mular	690	200
Asnal	140	70
Vacuno	640	200
Cabrio	75	18
Ovino	24	15

**Combinacion de gobernadores.** A la combinacion de gobernadores que ha publicado la Gaceta seguirá otra más amplia así que el señor Sagasta regrese á Madrid. El Sr. Aguilera tiene ultimado el estudio de la combinacion que proyecta y hasta algo del personal de secretarios de los gobiernos, que también ha de cambiar.

Parece que en esta segunda combinacion entrarán provincias de las tres clases, entre ellas Valencia, Leon, Huelva y otras.

**Los proyectos de gobernacion.** Leemos en El Imparcial:

«El ministro de la Gobernacion repitió anoche entre los periodistas algunas noticias acerca del proyecto que estudia para las reformas provincial y municipal.

Respetará la existencia de las diputaciones provinciales por obediencia al precepto constitucional, pero limitará mucho sus funciones y hará que este organismo resulte menos gravoso á las provincias.

El proyecto del Sr. Aguilera se aparta de las líneas generales trazadas en anteriores proyectos, determinando preceptos especiales para los ayuntamientos de Madrid y algunos otros grandes centros de poblacion.

En estos últimos podrá formarse juntas de personas de gran arraigo para que temporalmente sustituyan á los ayuntamientos y procuren encauzar la administracion municipal.

En los pueblos rurales tambien introduce alguna modificación relativa á la manera de funcionar la corporacion municipal.»

**La luz en la Carrera.** Verdaderamente no puede ser más escasa desde que se suprimió el alumbrado eléctrico y desde que los insignificantes macheros de gas alumbran el paseo de la Carrera esta noche que toca la música de Córdoba debiera encenderse los bombos de arco voltaico que todavía adornan los mastiles colocados durante las pasadas fiestas ya que pocas noches se ofrecerán en lo sucesivo para estos casos.

**Agente ejecutivo.** Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Iznalloz D. Mariano García Ayllon.

**Viajeros.** Ha regresado á Ugijar el ilustrado secretario de aquel ayuntamiento don Ricardo Coromina.

—Se encuentra en Granada el acaudalado propietario de Salobreña D. Francisco Martín Martín.

—Procedente de Madrid ha marchado á los baños de Lanjaron el rico propietario granadino D. Manuel Rodríguez.

—Ha regresado de Alhama el distinguido catedrático D. José Martos de Lafuente.

—También ha regresado de dicho balneario el ilustrado decano de la Beneficencia municipal D. Juan de Dios Simancas.

—Ha salido para los baños de Zújar don Francisco Martín Adame.

—Ha llegado á Granada, procedente de Málaga, D. Eduardo Pelaez.

**Predicar en desierto.** Ya se ha visto que el municipio durante el verano horrible pasado no tuvo por conveniente ordenar como otros años la desinfeccion de los recipientes urinarios los cuales no se lavaron más que durante la pasada tormenta, pero hay uno en la calle de San Felipe frente al colegio que está completamente obstruido y las aguas sucias y olorosas llegan hasta... el centro de la calle y eso que es bastante ancha.

¿No podría esto corregirse señor Alcalde? **El verano de los membrillos.** No podía

faltar, porque verdaderamente hubiese sido un dolor que nos quedáramos sin buenos y maduros membrillos y sobre todo sin la sabrosa carne de idem que tan bien elaboran los confiteros; pero es el caso que ha sido esta vez con alevosía y ensañamiento puesto que desde el día once en que apareció la Sierra completamente cubierta de nieve y en que la temperatura descendió casi al nivel del invierno templado no habíamos vuelto á experimentar los calores veraniegos hasta antes de ayer en que decididamente el consabido verano hizo su aparición al mismo tiempo que los calendarios marcan Otoño.

No hay duda que de tejas arriba allá por los espacios atmosféricos hay una verdadera anarquía por lo irregular é inarmónico con que se presentan las faces estacionales: no es pues extraño que de tejas abajo haya también su poquito de anarquía social, política y administrativa como se comprueba leyendo en la prensa cómo marchan los respectivos asuntos.

**Sobre un deslinde.**

El concesionario de aguas invernales para riegos en Motril no demuestra guardar mucho respeto al derecho de gentes y á las disposiciones legales.

Por real orden de 22 de julio de 1892 fué anulado el deslinde del cortijo de Cañizares, en término de aquella ciudad, que había practicado el cuerpo de Obras públicas del Estado, disponiéndose que se destruyeran las defensas construidas en el expresado sitio, en la margen del rio Guadalfeo, para realizar otra vez la operacion.

Como quiera que el nuevo deslinde no convenia, por lo visto, á los intereses de la citada empresa de riegos, que ya tenia solicitada la concesion, aunque no estaba aun otorgada, debió quizás el peticionario hacer vivas gestiones é interponer influencias para conseguir que el deslinde no se variase; y tan valiosas han debido ser esas influencias, que la real orden de que se trata no se comunicó al dueño del cortijo hasta el 13 de marzo último, es decir dos años más tarde, ó sea cuando ya la concesion de las aguas invernales había sido otorgada.

Al tener el propietario de la finca en cuestion noticia de la Real orden acordando la nulidad del primitivo deslinde y mandando se practicara de nuevo, con la cláusula de que si no lo hacia lo realizase de oficio el alcalde de Motril por cuenta del interesado, éste solicitó del Gobernador el auxilio necesario para dar cumplimiento á la Real orden.

Prévias las formalidades correspondientes, el ingeniero jefe de obras públicas dispuso que el ingeniero D. José Peral con sus ayudantes pasase al cortijo de Cañizares con objeto de señalar las defensas que había que destruir en la margen del Guadalfeo, y dichos funcionarios se personaron en el rio el sábado de la semana anterior; pero cuál ne sería su sorpresa al ver que se presentaron varios escopeteros enviados segun parece, por el concesionario de las aguas para riegos, oponiéndose á que la operacion se efectuase.

Como el Sr. Ingeniero y sus ayudantes, á quienes acompañaba el dueño del cortijo de Cañizares, no estaban en el caso de emprenderla á tiros con los escopeteros, han tenido que regresar á Granada dejando incumplida la Real orden á que venimos refiriéndonos.

Lo gracioso del caso es que, despues de este atropello inaudito, el guarda del rio Guadalfeo, de aduerdo sin duda con el concesionario de las aguas referidas, ha dirigido al señor Gobernador un oficio diciéndole que se han presentado varios señores que se titulaban Ingenieros intentando variar el curso del rio.

Suponemos que, por decoro siquiera del cuerpo de Obras públicas del Estado, se exigirá la responsabilidad debida á los autores del hecho.

**La música en el paseo.** La banda de Córdoba tocará esta noche de ocho y media á diez y media en la Carrera las piezas siguientes:

- Paso doble Viena.
- Fantasia de La Mascota.
- Tanda de walses Hasta la vista.
- Polka. Paseo.
- Mazurka. La Huérfana.
- Marcha final.

**Los médicos municipales.**

Las reformas introducidas en el cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal con arreglo á la nueva plantilla, son los siguientes:

Los Sres. Simancas, Molina y Rus Caballo, que tenían 2.000 pesetas de sueldo, quedan con 1.750 cada uno.

Los Sres. Villoslada, Ortega é Hidalgo, que tenían 1.750, quedan con 1.250.

Los Sres. Gonzalez Loraña, Oloriz, Vigaray, García Fernandez, Prieto, José Castellano, Gonzalez Castro, Ruiz Moron y Sola Santaló, que tenían 1.499, quedan con 1.000.

El Sr. Santos, encargado de la visita en el Carrillo de Maraceña, que tenía 365 pesetas, queda con igual sueldo.

La plaza de D. Alberto Moreno se suprime,

Los cuatro practicantes de la Casa de Socorro quedan con 750 pesetas.

El portero de la misma con 750.

El auxiliar del Gabinete fotométrico con 750.

En total suma 24.552'50 pesetas el presupuesto del cuerpo de Beneficencia, y hasta 32.293'50 que importaba antes, hay una economía de 7.741 pesetas.

**Los toros de hoy.** He aquí la reseña del ganado:

Perruno, cárdeno entrepelado, meano, número 178.

Bayonelo, negro, número 34.

Chulillo, osco bragao, número 54.

Pies de liebre, número, 5.

Medianito, colorao, ojo de perdiz.

Redondo, coloras ginebro, número 2.

Todos en buen estado de carnes y bien puestos.

**Junta de Instrucción pública.**

He aquí los acuerdos adoptados en la última sesion:

Que continúe al frente de la escuela de niños de Guajar Faraguit D. Aniceto García, nombrado con el carácter de interino por el ayuntamiento por no haber aceptado el cargo el maestro interino electo D. Francisco J. Correa.

—Requisitar los títulos de los maestros D. Francisco de P. Reina Morales y D. Carmen Ramos, nombrados por traslacion y fuera de concurso por el Rectorado para las escuelas de Ventas de Zafarraya.

—Participar al maestro de Cúllar Baza don José Lopez Martínez que la Direccion general le ha concedido la jubilacion por edad.

—Participar á la maestra de Mecina Fondales que la Direccion la ha jubilado por imposibilidad física.

—Participar al alcalde de Pícona el nombramiento por concurso de D.ª María Ojiva Gonzalez para la escuela de niñas de aquel pueblo.

—Informar favorablemente y pasar al Rectorado una solicitud del maestro de Charches D. Juan Segovia Jimenez, que pide un mes de licencia por enfermó.

—La maestra de Otura D.ª Pilar Diaz devuelve contestado el pliego de cargos en el expediente que se le sigue por ausencias indebidas. Se acordó pasar dicho pliego al inspector para que dictamine.

—Remitido por el inspector el estado de las escuelas incompletas de esta provincia, con expresion del sueldo que corresponde á cada una, se acordó remitir copia al Rectorado á interesar del Gobernador ordene á los ayuntamientos que consignen de sus presupuestos las cantidades correspondientes.

—Participar al alcalde de Castell de Ferro haber sido admitida la renuncia que ha hecho de su cargo la maestra de aquel pueblo doña Elisa Chica.

—Conceder quince dias de licencia á la maestra de Nigüelas D.ª Justa Lucía Palma.

—Pasar al Gobernador el expediente incoado por el ayuntamiento de Mecina Alfahar en solicitud que se rebaja la categoría de aquella escuela.

—Prevenir al alcalde de Cherin que instruya expediente, por abandono de destino, á la maestra D.ª Encarnacion Ripoll y que ponga al frente persona apta para desempeñarla.

—Devolver á la Superioridad una instancia de D.ª María Soledad Trapero en solicitud que se le compute á los efectos del concurso de ascenso á la escuela de Baza el tiempo que estuvo sustituida, informando en el sentido de que en 20 de julio último se elevó al Rectorado propuesta para la provision de la citada escuela, habiéndole computado á la recurrente el total de servicios prestados en la enseñanza, y que á los efectos del ascenso no procede se le abone el tiempo que no ejerció.

—Proponer al Rectorado para las escuelas de niños de Cúllar Baza á D. Manuel Martín Rodríguez y D. Aparicio Rivera Gutierrez y que las de niñas de Castell de Ferro y Mecina Fondales y de los cortijos de Rubite, Matian; Manriquez y Archillas se provean cuando las soliciten personas con aptitud legal.

El Sr. Aguilera. Dice El Correo:

«El señor ministro de la Gobernacion se encuentra muy mejorado, y ayer tarde, despues del paseo aconsejado por los facultativos para su afeccion á la garganta, ha concurrido á su despacho á última hora de la tarde.»

**Escuela vacante.** El Rectorado ha declarado vacante la escuela de niñas de Algarinejo por haber dejado trascurrir el plazo legal, sin tomar posesion de ella la maestra electa D.ª Claudia Margarido.

**Autorizacion.** El señor Rector ha autorizado á la maestra de Orce D.ª Eisa Fernandez para que pueda cursar en Granada las asignaturas que le faltan para obtener el grado de maestra superior, dejando quien la sustituya durante su ausencia.

**Licencia.** Se han concedido veinte dias de licencia por enfermó, para Graena al teniente coronel de infantería D. Adolfo Herraz y Soldado.

**Navegacion.** El vapor Alfonso XIII salió

el jueves 20 de Santander para Coruña.

—El El Isla de Panay salió el mismo dia de Port-Said para Suez.

—El Isla de Luron llegó dicho dia á Liverpool.

**NECROLOGIA**

Ha fallecido en Montegricar la virtuosa señora D.ª Concepcion Contreras Molina cuya muerte ha sido muy sentida por las excelentes cualidades que adornaban á la finada.

**Colegio Médico.** La Junta preparatoria para la organizacion del Colegio Médico de Granada, invita á todos los señores médicos con residencia en este término municipal, á una reunion en la Universidad Literaria el dia 25 del corriente á las ocho de la noche, en la que se elegirán los individuos que han de componer la Junta directiva de dicho Colegio.

COLECCION.  
Dos vocales en un son  
forman juntas un diptongo:  
formad así coleccion  
del magnífico jaban  
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4, París.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones).

Don Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La New York» y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

Don Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La New York» y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.



¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 44.

**Descubrimiento maravilloso.**

De tal puede calificarse la preparacion del Dr. Gabriel Bernat farmacéutico químico, la única que ha sido premiada con medalla de plata como

«La Reina de las Tinturas» para devolver á los cabellos caidos su color primitivo.

Esta «Tintura sin igual» cuya fama goza en toda Europa ha sufrido concienzudos análisis de hombres científicos, recomendando su uso sin temores de ningun género, pues ademas de ser incolora y no contener sustancias nocivas, tiene un perfume agradableísimo no mancha el cutis ni los lienzos mas finos, cura los pellicos y otras enfermedades de la cabeza y devuelve al pelo su brillo y color.

Unico depósito en Granada: La Hermiga de Oro! Principe, 10.

**Blanco y Negro**

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 178 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

**Santa Rosa.**

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, á un kilómetro de Huétor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar.

Contiene tres tinajas, máquina de cilind

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Toros.

La retirada de Cara ancha.

El día 4 del próximo noviembre verificará el diestro Cara ancha su retirada definitiva del toreo, despidiéndose en una corrida que toreará en Madrid.

Una desgracia

En la corrida de vacas celebrada últimamente en Ribadavia ocurrió una sensible desgracia. Uno de los mozos de la cuadrilla, al hostigar la res, tropezó contra un poste del alumbrado, sufriendo tan grave golpe, que hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

Desde Alhama.

Termas de Martos 19 setiembre 1894.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Distinguido amigo: Pocas novedades ocurren en este balneario desde mi última.

Por iniciativa unánime de su ilustrado director y los dueños, se ha abierto un álbum médico cuyas primeras páginas han llenado mis queridos maestros, doctores García Duarte y Brachet, siguiendo otras firmas competentes, aparte la mía.

En la imposibilidad de trasladar íntegros los luminosos informes escritos, lo hago sólo del primero, autorizado por D. Eduardo G. Duarte:

«La reconocida utilidad de estas aguas, sancionada por la experiencia de los siglos, no se presta a encomio de ninguna clase que anteriormente no esté hecho respecto a enfermedades reumáticas y nerviosas.»

«No sucede lo mismo con un elemento, no nuevo, sino recientemente utilizado, que en las mismas existe, cual es la presencia del gas azoico, que en inmensa cantidad aquí se produce.»

«Recogido escurpulosamente como lo ha sido, y puesto en condiciones de uso, que antes no tenía, por medio de preciosos aparatos y gabinetes de inhalación que nada dejan que desear, entiendo que constituye un elemento terapéutico tan importante, que ha de devolver la salud en las enfermedades del pecho que se reconocen en la ciencia como curables, haciendo de las Termas de Martos uno de los establecimientos más perfectos de España y cuyo recuerdo será imperecedero, en los que como yo, han tenido la suerte de experimentarlo.»

«¿Qué puede añadir este pigneo a tan elocuentes frases? ¿Qué elogio mayor y más justo puede hacerse de las salutíferas condiciones de las Termas de Martos en su actual doble aspecto curativo de las afecciones reumáticas, nerviosas y bronquiales?»

La concurrencia sigue siendo numerosísima, por lo que solo citaré los nombres de las personas conocidas de esta provincia.

D. José López Torrens é hijo, D.ª Pilar Sanmartín, viuda de Almagro é hijo y hermano D. José, D.ª Paula Fernández, D. Antonio Delgado, D. Antonio Rodríguez, D. José Fernández, D. Eduardo Alcaraz, D.ª Carmen Ramírez, D. Diego María, D. Juan Roldán, D.ª Rosalía Durán, D.ª María Muñoz, D.ª Flora Sánchez, D. José Gómez, D.ª Francisca Navarro, D. Rafael Mazuecos, D. Paulino Cañas y familia, habiendo ilegado esta noche el tan conocido individuo de la Benemérita cabe Gordillo.—José Figueroa.

Desde Güejar Sierra.

Como ya tuve el gusto de que se anunciara el programa de los festejos desde las columnas de EL DEFENSOR, voy á trazar á grandes rasgos la reseña de los mismos que han sido en extremo brillantes y dignos del Ayuntamiento que los ha costeado.

Los castillos quemados las noches del 12 y del 13 resultaron magníficos, demostrando claramente el ingenio del protécnico D Manuel Gutiérrez, encargado de su confección, el que si trabaja siempre como ha trabajado en este pueblo dentro de poco ocupará uno de los primeros puestos en el arte de la protécnia.

El día 14 se verificó la función de iglesia dedicada al patron San Roque, cuyo panegírico estuvo á cargo del elocuente orador sagrado D. José Bueno Pardo, del que solo he de decir por no herir su modestia, que con ese castizo lenguaje que le caracteriza, en un discurso tan elocuente como todos los que manan de sus labios, cargado de frases poéticas y floridas, lleno de sublimes períodos donde no pudo estar ni más inspirado ni más elocuente, des-arrrolló la vida del santo y concluyó excitando al pueblo á que fuera fiel trasunto de su patrono, practicando todas sus virtudes especialmente la de la caridad, llave del reino de los cielos. No quiero quedarme sin decir que el sermón del P. Bueno fué improvisado, pues un sacerdote de esa capital faltando á un formal compromiso que había contraído con este ayuntamiento, en el mismo día de cumplir su palabra se negó á venir, no sabemos por qué, pero el Sr. Bueno llenó con creces el vacío que aquel dejara, pues más de una vez arrancó lágrimas de piadosa emoción al numeroso auditorio que le escuchaba. Después de la función de esta día, el ayuntamiento obsequió con un espléndido lunch al predicador, clero y funcionarios públicos de este municipio.

Las reses lidiadas los días 14 y 15 fueron superiores, la cuadrilla del Pajareiro que fué la contratada, cumplió regular, Suplente aunque no estaba contratado, pidió permiso toreando en las dos corridas; fué la figura de la plaza, especialmente en la última corrida donde estuvo archisuperior, obteniendo ruidosas ovaciones y algunos regalos de sus admiradores que en este pueblo son muchos.

La feria, concurrentísima y prometiendo ser una de las primeras de la provincia; se han celebrado bastantes transacciones, especialmente en ganado vacuno, cabrio y lanar.

Quizás habrá pasado desapercibido para el turista ávido de impresiones, el admirable cuadro que la temprana nevada de nuestras montañas ha presentado en estas noches de función.

Cuando la última campanada de las doce vibraba en el espacio, cuando por el intrincado laberinto de tortuosas callejas resonaban los ecos de melancólico y sentido cantar con que el apasionado jóven trova las bellezas de su amada, cuando los últimos destellos de la iluminación titilaban apazándose, apareció la iluminación más bella, grandiosa, fantástica, sublime. Era la luna, que desligándose de rubes aparecía en el espacio como la reina de la noche, y al reverberar sus pálidos rayos en el blanco sudario de la Sierra, Güejar parecía odalisca mora que bañándose los pies en el rumoroso Genil, templa el laud para con sus quejumbrosos arpegios y dulces melodías aliviar las penas de Muley Hacén el vencido.—J. L. Bs

Cartas

Madrid 21 de setiembre de 1894.

Se comenta esta tarde, y con no escaso fundamento, la insistencia con que de pocos días acá afirma Sagasta que no hay que pensar en crisis y que tiene el invariable propósito de presentarse ante las Cortes con este mismo ministerio. En este sentido ha escrito una larga carta á Moret y esa declaración repite con cualquier pretexto.

Es natural que un jefe de gabinete no diga una palabra, aun cuando piense en próxima modificación ministerial, porque lo contrario sería declarar ministros interinos á todos sus compañeros; pero tampoco necesita repetir á todas horas que el gabinete debe ser considerado como inamovible. Ha lugar á sospechar que hay algo que se agita en el fondo y que ahora no sale á la superficie, concluyendo que en estos momentos ni cabe negar redondamente, ni afirmar que en el próximo octubre haya crisis, diga lo que quiera el jefe del partido liberal, porque contra sus manifiestos propósitos de alargar la vida á este gobierno, pueden los sucesos imponerle el criterio contrario.

Los partidarios de la crisis confían en que al regresar á Madrid el presidente y pulsar el estado de la mayoría en ambas Cámaras y los grados de arraigo que en la opinion disfrutan los actuales ministros, se decidirá á cambiar de compañeros, aun sabiendo que es el último remedio que hecha á la presente situación. Lo importante en este intrincado asunto, es saber lo que piensa Gamazo allá en lo íntimo de su mente y no obstante sus declaraciones de ministerial correcto. Moret irá á París á fines de mes y dice que volverá siempre dispuesto á no crear ninguna clase de obstáculos á Sagasta; antes bien á secundar sus deseos.

En los ministerios se empieza á hablar de presupuestos, porque Sagasta ha escrito que es á lo que en primer término deben atender sus compañeros pues una de sus aspiraciones es presentar los proyectos económicos para 1895 á 96 en las primeras sesiones de Cortes en el próximo noviembre. Entre el Consejo del Banco y el ministro de Hacienda parece que existen rozamientos porque este deseaba que continuase abierta la suscripción á las obligaciones del Tesoro, con el fin de que quedaran todas colocadas en el público y pudieran servir estos capitales de base para el futuro empréstito. De seguro que no llegará la sangre al río.

En Fomento se espera que sin mayores dificultades quede en breve planteado el decreto de reforma de enseñanza. Los padres de familia de algunas provincias que tienen hijos cursando en institutos, van á pedir se les permita seguir á estos el plan de 1880 para obtener el título en cinco años y no en seis como ahora se exige. La opinion general aplaude la reforma, pero señala los defectos de inmediata aplicación que el ministro irá subsanando por medio de disposiciones especiales. La prensa sigue dedicando á este importante asunto cuidadosa atención.—De las reformas que otros ministros preparan en diversos ramos no se oye nada nuevo.

En Gobernación se tiene ya hecho el proyecto de una extensa combinación de gobernadores. Los decretos referentes á Granada, Toledo, Oviedo y Tarragona, aparecen hoy en la Gaceta. Los aspirantes á altos puestos, aunque saben que nada se hará en tanto no regrese Sagasta, no se dan punto de reposo. En uno de los primeros Consejos que se celebren se proveerán los puestos vacantes incluso más de una pleipotencia. Se afirma que el marqués de la Habana continuará presidiendo el Senado; pero esto depende de como se encuentre de salud á fines de octubre.

Han seguido muy bien hoy las maniobras militares.—Los telegramas de provincias cuentan del recibimiento hecho en Tarazona á los propagandistas del carlismo Sres. Mella y Grandia, y en Vigo á Salmeron donde se organiza un meeting republicano en que hablará Azcárate que se halla tambien en aquella población.—De Cuba y Puerto Rico se han recibido hoy despachos, pero no contienen noticias que no sean ya conocidas. De Marruecos diré que nuestro representante en Tanger ha quedado complacido de los informes que le facilitó Muley Araaf que no se moverá del Riff hasta que no queden cumplidas las cláusulas del tratado de Marruecos.

Siguen triunfantes los japoneses en Corea. El Czar de Rusia se halla ligeramente indispuerto en Crimea.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 22, once y cuarto mañana.

Anoche á las doce se inició un violento incendio en el hospital de Zaragoza, habiendo llegado á tomar bastante incremento, pero se ha conseguido localizarlo.

Toda la parte trasera del edificio ha quedado destruida.

Se ha dispuesto que se preparen localidades donde puedan ser trasladados los enfermos en caso necesario.

Dos hombres han resultado casi asfixiados.

En el lugar del siniestro están de uniforme el Capitan general y los generales de la guarnicion.

Hay además doscientos soldados de infantería.—Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 22 DE SETIEMBRE. Existencia del trigo.

Table with columns for 'Fanegas', 'Sobrante de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo', 'Al precio máximo', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy', 'Precio de los granos', 'Cebada de 5 75 pesetas fanega', 'Habas de 10 00 id.', 'Maiz de 10 50 id.', 'Yeros de 10 00 id.' and their respective values.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 22 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 766 67 milímetros, soplando el viento del NEN, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 25 1 grados centígrados y al sol de 37 7.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 17 8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 14 2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaha 20 7.

Matadero.

El día 22 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1 60 á 1 80 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1 80 ptas. el kilo y 169 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Lino, papa y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho. En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las ocho y media. En los Hospitalicos á las diez.

En Santa Ana hay función á Ntra. Sra. de los Dolores y predica el P. Jimenez Campaña.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María de la Alhambra á las cuatro y media y predica D. José Madrid.

Setena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores se hace en Santa Ana y predica don José Salvador Barrera.

Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predica el P. Belló. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salve y letanía.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Santa Ana.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua Florida de Murray y Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días despues.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Venta de alameda.

En la cortijada de Ansel, término de Pinos Puente, á la margen derecha del rio Cubillas, se vende una buena alameda, compuesta de peralejos, chopos y algunas mimbres.

Enterarán del precio y condiciones, casa del administrador de dicha finca en esta ciudad, calle de la Escuela núm. 12.

R. I. P. El lunes 24 del corriente, dia de Ntra. Señora de las Mercedes, estará en la iglesia de San Juan de Dios, S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo por el alma de LA ILMA. SEÑORA

D.ª Mercedes Damas, Viuda de Lopez Barajas.

que falleció el 29 del próximo pasado agosto.

A devocion de su hijo político D. Valentin Agrela y Moreno y de sus nietos los hijos de este señor. los que en union de los hijos de la finada y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir y encomendarla á Dios Ntro. Señor.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicha iglesia el referido dia, por el alma de la finada, recibirán el estipendio de 10 rs.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidócesis, tiene concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que hicieren, aplicándolo ó por la finada y pidiendo á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una libreta que se perdió el 21 del actual con varios documentos de interés para su dueño, se servirá entregarla en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará.

Jacintos de Holanda.

Tu ipanes y otras muchas cebollas de flores se acaban de recibir de aquel pais disponibles por miles; precios muy económicos.

Establecimiento de M. GIRAUD en la Quinta y en su depósito,

Puerta Real, 13.—GRANADA.

Se alquila

ó se vende un espacioso local propio para establecer una industria en el camino de Jaen, núm. 67.

Darán razon placeta de las Descalzas, núm. 7, piso segundo.

Coleccion de poesias y cantares

de D. NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Precio de cada entrega de 16 páginas 50 céntimos.

A los señores suscriptores de EL DEFENSOR DE GRANADA se otorga una rebaja de 20 por 100.

Los pedidos al autor, San Juan de Letran, núm. 2, Málaga; anticipando en sellos de correos el importe de cinco entregas.

London.

FABRICA DE GUANOS.

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with columns for 'PTAS. CS.' and rows for 'Para caña de ardear', 'Para remolacha y hortaliza', 'Para trigos' with values 3 50, 3 25, 3 15.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Drog SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

# EL SOL.

## GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

# Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compre siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

**Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.**

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Cortés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Toallas, mantelerías hile y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colorado. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Cervatos, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. menez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Ana



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

### Gran fábrica de MASAS DE BIL

movida á vapor, de D. Camilo Laorga, obrista de S. M., premiada en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones. Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 16.

### ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33. 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazón, S. Jerónimo, 13, y principales.

### Se alquila

el carmen nombrado del Comerciante, situado en la cuesta del Realejo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, núm. 3. parroquia de las Angustias.

### Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayala (PADRE) fotógrafo de S. M. y presidente en la Exposición.

Placeta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niñas.

### Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamo «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vendo en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompenan los lotes del mismo dando casi su valor.

### Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

### Se vende

un precio arreglado un andénaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de colorada, en muy buen estado.—Puede verse, calle Illesca del Hala, núm. 33.

### Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

### Hotel de la Paz

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

### Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza; jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 3.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

### Se compran abonares de

Cuba y se gestionan asuntos que tengan relación con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiradas, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Informarán en la imprenta de esta periódica.

### PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las am-norreas ó falta de periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Polvos antiagrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

### ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas.

Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Rejaser, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antirherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tiron granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antirherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, llujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Las pildoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Copper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 3.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

### Ntra. Sra. de las Angustias

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado al Instituto.

Director propietario, D. JUAN N. MEDINA.

Con esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del bachillerato, como asimismo de los diferentes ramos que en su Reglamento indica.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PUENTEZUELAS, 1.

## La cooperativa agrícola é industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco ó incendios sobre los cosechas y plantíos, contra la muerte natural, accidental ó inutilización del ganado mular, caballo, asnal y vacuno, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario del ilustre colegio de la Corte D. Federico de la Torre y Aguado.

Dirección: Madrid, Santa Isabel, 3.

Unico representante en Granada.

DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ,

Molino de la Corteza de San Andrés, núm. 2.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y PURIFICANTE

PURA RICA SIN RIVAL

HURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

### GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Encesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 23 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Keino y Extracianos que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

frente á la calle de la Cruz.

Almo cua,

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

### Zureidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

### NAVES SECRETOS

cura rápida sin médico

Se venden en las librerías de España.—En Granada: librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pasa, 20 y en Católicos, 15, y otras.